

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 3 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 reales.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 9.ª plana . . . 3 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 palabras, línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.604

Jueves 8 de Junio de 1905

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Jueves 8 de Junio de 1905

Las facturas más elegantes y de dibujos más nuevos, tanto en negro como en colores, se las harán á V. en la Imprenta de "El Defensor".

Pulseras de petición de tan buen gusto como las de San Jerónimo.—Zacatín 33, no las hay en ninguna otra casa.

Ecos de la opinión. Curar á tiempo

El infame atentado que el anarquismo realizó la noche del 31 de Mayo contra el presidente de la República francesa Mr. Loubet y el joven Rey de España D. Alfonso XIII, no solo ha producido una profunda indignación en todo el mundo civilizado, sino que también ha vuelto á plantear el difícil problema de saber con aquella secta sanguinaria y antisocial.

Frescando de las teorías que la filosofía moderna enseña acerca de las causas originarias del anarquismo, con las que no puede estar conforme ningún hombre de sanos principios; y concretándose al examen de los medios que las Naciones ponen en práctica para perseguir á los atávicos sectarios de esa horrible escuela, exponemos nuestra humilde opinión, fundada en el convencimiento adquirido por el estudio de aquellos medios y en los resultados que ofrece su aplicación.

El anarquismo no es triste privilegio de un pueblo determinado. Arraiga, por desgracia, en todos los países del antiguo y nuevo continente, y con más fuerza aún donde la civilización y el progreso alcanzan su mayor esplendor. París, Londres, Berlín, Moscú, Nueva York y tantas otras capitales; y en España, las ciudades más adelantadas como Madrid, Barcelona y Bilbao, son la cuna de esa infernal doctrina.

Franceses, españoles, americanos y muy particularmente los italianos nutren las filas del anarquismo y son los ejecutores de sus horribles maquinaciones. El anarquista no reconoce fronteras, ni late en su pecho el hermoso amor de la patria. Para él todo el mundo es un escenario donde puede representarse la tragedia de sus errores.

Lleva por lema de su negra ó roja bandera el odio contra todas las potestades y el exterminio de la sociedad. Blande su puñal ó arroja la bomba destructora lo mismo contra los reyes y jefes de Estado ó personalidades más salientes de los gobiernos, que contra los pobres y oscuros ciudadanos.

Ejemplo de ello tenemos, entre otros casos que pudieran citarse, los realizados hace poco tiempo en la calle de los Cambreros y teatro del Liceo de Barcelona. La metralla de sus máquinas lleva la muerte y el dolor á todas partes. Ricos y pobres, hombres y mujeres, y ancianos y niños, todos son víctimas de los salvajes atentados del anarquista.

Peró ¿qué pretende el anarquismo con esos bárbaros procedimientos?
—Leva por lema de su negra ó roja bandera el odio contra todas las potestades y el exterminio de la sociedad.

—Blande su puñal ó arroja la bomba destructora lo mismo contra los reyes y jefes de Estado ó personalidades más salientes de los gobiernos, que contra los pobres y oscuros ciudadanos.

—Ejemplo de ello tenemos, entre otros casos que pudieran citarse, los realizados hace poco tiempo en la calle de los Cambreros y teatro del Liceo de Barcelona.

—La metralla de sus máquinas lleva la muerte y el dolor á todas partes. Ricos y pobres, hombres y mujeres, y ancianos y niños, todos son víctimas de los salvajes atentados del anarquista.

¿Cambiar, sin duda, el orden que rige hoy las sociedades por otro más novísimo y conveniente?
Pues así siendo así, que es todo el favor que puede concederse á esa escuela, ó secta ó lo que sea, hay que reconocer que el anarquismo es una locura, y locos son los que en el mismo militan.

Si viéramos á un pobre hombre ataviado á lo Don Quijote y proclamando por calles y plazas su propósito de enmendar desfueros y entretos de la humanidad, ¿qué diríamos y que se haría con él? Que se tratara de un loco y se encerraría en un manicomio.

Si otro hombre vestido de esterozo saje predicase á las gentes diciéndoles que el mundo está perdido y que él venía enviado por Dios para redimirlo de aquella vez, ¿qué juicio nos merecería? Que también era loco y daría con sus huesos en otro manicomio.

En los ejemplos citados ninguno de esos hombres causaba daño ni aconsejaba nada que atentase contra la vida de nobles ni plebeyos, y sin embargo, las autoridades ordenarían con muy buen acuerdo la reclusión de aquellos innovadores.

¿Pues por qué no ha de hacerse lo mismo con los anarquistas? Estos son degenerados, cuyas facultades mentales andan desequilibradas. Lo que pretenden es una utopía, y los medios que ponen en juego para conseguirlo un disparate cruel, inhumano y cobarde.

Leyes para la represión del anarquismo, se han promulgado en Francia, Austria y España, y su eficacia es completamente nula. Los hechos han venido á demostrarlo.

Nada de paliativos ni de medias tintas; el remedio eficaz contra todas las enfermedades es curarlas á tiempo.

La libertad de emisión del pensamiento y la libertad de imprenta deben tener, entre otras, la excepción de cuanto se refiera al anarquismo.

Prohíbase en absoluto los periódicos y revistas de esa secta. Prohíbase de igual manera las asociaciones y reuniones que tan deseardeamente ahora se realizan. Prohíbase también á la prensa periódica, bajo severas penas, dar noticia de acto alguno anarquista, como no sea para condenarlo, pero ocultando los nombres de los autores para no darles la satisfacción de la notoriedad que muchos buscan, y se habrá dado un gran paso en el camino de la extirpación de ese cáncer social.

Cuando alguno realice un acto criminal á título de anarquista, que se le imponga el castigo inmediato y severísimo que merece.

Y cuando otros hagan manifestaciones de profesar esas ideas, ó se encuentren en su poder, periódico, revista ó algo que denote en sus acciones á ellas, entonces, sin contemplación ni dilaciones de ningún género, á esos tales que se les recluten en un establecimiento ó casa de salud de la que no salgan mientras no haya completa seguridad de su curación, con lo que se les hará un inmenso beneficio, y la sociedad se verá libre de un gravísimo peligro.

A poca costa nuestros legisladores podrían conseguirlo.

Granada 4 Junio 1905
A. C. L.

Actualidades

La boda del Kronprinz

En la corte del Kaiser no se tiene horror al día que en España suele considerarse como el más nefasto de la semana. El martes 6 de Junio ha sido la fecha señalada para bendecir en la capilla del palacio imperial la boda del presunto heredero á la corona.

Guillermo II tiene siete hijos, siendo el mayor Guillermo, que ha cumplido 23 años y une su suerte con la gran duquesa Cecilia Agustina María de Mecklenburgo Schwerin, hija del gran duque Federico Francisco III, hermano del gran duque reinante y sobrina del rey consorte de Holanda. Es una encantadora joven de 19 años, rubia, de ojos azules, de plácidas miradas y sorprendente belleza. Posee admirables cualidades morales y merece la reputación de una consumada profesora de música, pintura y dibujo.

Su madre, la archiduquesa Anastasia, coronela de las cocinas de Koblenz, ha alegado excusas eludiendo asistir á la ceremonia nupcial, pero tuvo el buen gusto de encargarse del soberbio equipo de su hija á los sastres y modistos de París, sin tener al enojo de los de Alemania.

El Kronprinz, parece un verdadero inglés. Las líneas de su rostro recuerdan las de Guillermo I y ofrecen á la vez mucha semejanza con las que frecuentemente vemos en los retratos de personas jóvenes y norteamericanas. El conjunto de los rasgos y bien trazados rasgos, forma una fisonomía seria y agradable, muy adecuada para la ostentación de la majestad imperial. Habla correctamente varios idiomas, dominando con verdadera maestría el inglés y todas sus derivaciones. Es buen tirador, excelente jinete, orador deplorable y boxeador temible.

En cierta ocasión separóse de varios amigos con quienes había estado cenando.

Algunas aventuras amorosas se atribuyen al joven heredero del trono de Alemania. Entre otras, se recuerda su apasionamiento por Miss Giralde Farrar, de la Opera Real de Berlín. El emperador hizo comprender al Kronprinz hasta donde alcanzan las exigencias de la razón de Estado.

Ahora la fortuna le ha deparado una compañera digna de compartir con él el trono imperial, y asegúrase que la gran duquesa Cecilia está locamente enamorada del que ya es su augusto esposo. Por su parte Guillermo II profesa filial afecto á su nueva, y todo hace esperar que la dicha acompañará durante muchos años á la joven pareja de los príncipes imperiales de Alemania.

El Kronprinz



do en uno de los modernos establecimientos de las orillas del Tamesis. Entonces, un atrevido malsante intentó el atraco, pero la oportuna intervención de la policía pudo evitar que el ratero sintiera en sus mejillas el peso del puño del imperial boxeador.

Enfadado con esmerada solicitud por su buena madre, siguiendo la tradición de todas las ilustres damas de la casa de los Hohenzollern, ha debido asesorar útiles y provechosas enseñanzas en la primera época de su vida. Pero pronto el régimen militar llegó á imponer su carácter al joven príncipe, que á los diez años luchó los galones de cabo. Con los ejercicios propios de la milicia y de todos los géneros deportivos fué desarrollándose su fuerza muscular, á la vez que tomaban incremento los voluntariosos impulsos de una particular genialidad.

Cuántas que el joven príncipe se dejaba arrebatar de la cólera, tomando desquite de los azotes que una vez le propiamente le dolía. El emperador quiso que el heredero del trono se educara en compañía de otros jóvenes distinguidos. Cuando los profesores trataban de averiguar quien era el autor de una infracción del reglamento de estudios ó de juegos, antes de que el verdadero culpable hubiese tenido tiempo de confesar su falta, solía decir el Kronprinz «yo soy», haciendo un vanidoso alarde de indisciplina. Pero Guillermo II ha dado pruebas de severidad en la corrección de los delictos de su hijo. Representábase en un teatro una obra de tendencias socialistas; el emperador había prohibido á los oficiales del ejército presenciar este espectáculo, pero el príncipe, creyóse autorizado para que-

—Han salido para Madrid los señores D. Juan y D. Francisco Moré de la Torre.

—La comisión especial de alumbramiento de aguas ha adjudicado la construcción de ladrillos necesarios para el pozo de aguas que ha de construirse á dos tejeros de Motril.

—Está completamente restablecida de la larga enfermedad que ha padecido la distinguida señora D.ª Josefa Ravassa de Rojas.

—Se dice que el dueño del teatro Calderón está en tratos con la compañía que hay en Granada en el Principal y que dirige el Sr. Santoncha.

—Se encuentra enfermo en Gualchos D. Antonio Cabrera Martínez.

—Por sentencia del 27 del pasado Mayo, dictada por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, ha sido anulado el acuerdo de la Diputación provincial, admitiendo como diputado por el distrito de Alhama-Orgiva á D. Antonio Pérez Martínez y también se anula la proclamación y la parte de elección relativa á dicho diputado provincial.

Un niño carbonizado.

En el cortijo de Beneficio, término de Montefrío, se declaró en la noche del 4 un voraz incendio que tuvo funestas consecuencias, pues en él murió devorado por las llamas un niño de diez años llamado Antonio Lorca Arcos, que servía en calidad de porquero.

Después de cenar se encaminó el niño á la cámara alta, donde acostumbraba á dormir, llevando en la mano un candil encendido, el cual cogió de una viga sin tener el cuidado de apagarlo y se acostó en un atrejo, durmiéndose enseguida.

La llama del candil prendió en un tercio de esparto que había encima de la viga, comunicándose el fuego con gran rapidez á la techumbre, que en breves instantes se vio invadida.

En la casa había ocho personas, y en cuanto se apercibieron del siniestro intentaron salvar de las llamas al niño; pero al tratar de penetrar en la cámara, el fuego les atajó el paso, al mismo tiempo que se hundía con estrépito la techumbre, sepultando entre sus escombros á la infeliz criatura, que murió abrasada.

El fuego continuó hasta las seis de la mañana del 5 en que pudo ser sofocado.

En el lugar del siniestro se personó el juzgado de instrucción de Monte frío practicando diligencias auxiliado eficazmente por la guardia civil de aquel puesto.

De entre los escombros fué sacado el cadáver del niño completamente carbonizado.

El cortijo lo labra D. Julián Morales García y es propiedad de D. Fernando Fernández de Cañete.

Las pérdidas materiales son de mill quinientas pesetas en ropas y enseres y unas cien en desperfectos del edificio.

Pagos á médicos. La Junta de Patronato de los médicos titulares ha dirigido una comunicación al Gobernador de Granada, para que el ayuntamiento de Puebla Don Fadrique abone á D. Ignacio Rodríguez las cantidades que se le adeudan.

El Gobernador lo ha ordenado así al alcalde de dicho pueblo.

Alcaldes y concejales

El Boletín Oficial ha publicado una circular del Gobernador, Sr. Tejón y Marín, que dice así:

«A virtud de las circulares publicadas por este Gobierno llamando la atención un día y otro sobre la invasión de atribuciones en que los secretarios de ayuntamientos incurren, con relación á las de los alcaldes y concejales, sirviéndose de estos, á quienes con frecuencia comprometen, para servir intereses personales, figurando la celebración de actos y sesiones, sin que tuvieran realidad; distri-

—Si los descubriéramos—dijo lentamente el duque, mi ando en los ojos á su mujer.—Hay alguien que quizás podría ayudarnos.

—¿Ay de mí... ¿Quién?—murmuró lánguidamente la duquesa.

—Florencio—pronunció con acento vibrante el duque.

Renata lanzó un alarido de terror, como si le hubiese aparecido un espantoso fantasma, y tratando de desascerse de las manos del duque que la estrechaba, y pitió con un acento imposible de traducirse en palabras:

—¡Florencio! ¡Florencio!

En las facciones del duque apareció una expresión de rabia, de celos, de odio, que le pusieron espantoso, casi deforme.

—¿Conoció á este hombre que has nombrado?—dijo rugiendo con acento de indecible terror.

Renata, desprovista, loca, lanzó un segundo alarido.

—¡Piedad... yo muero!

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

—¿Le conociste?—repitió el duque á quien el furor ponía horrible, cruel, sacudiendo con fuerza á Renata, sin pensar ya en su debilidad.—Una sola palabra... responde, lo quiero.

buyendo las existencias de los Pósitos sin la venia de los Municipios y Juntas y recogiendo más tarde las firmas de los llamados á intervenir en estas operaciones, se ha notado con gusto en este Gobierno que algunos alcaldes y ayuntamientos han reivindicado sus atribuciones, limitando la acción de los secretarios al papel de servidores que la ley les atribuye, y no consintiendo que entre ellos y los arrendatarios de consumos y demás funcionarios administrativos exista parentesco ó relación que, dañando á la moral, dañe los intereses procomunales.

Tampoco deben permitir los alcaldes y ayuntamientos que las cuentas, presupuestos y repartimientos se confíen para su ejecución á agencias de negocios establecidas en la capital, porque, teniendo que aportar á ellas toda la documentación comprobatoria, corren el riesgo de que desaparezcan comprobantes, lo que algún día puede ser objeto de responsabilidad para ellos.

Confía este Gobierno en que los alcaldes y ayuntamientos vayan corrigiendo estos vicios, tanto por interés propio, como por demandarlo el interés general.

En la Diputación.

Instrucciones para los empleados.

El Sr. Fernández Jiménez ha dictado el siguiente decreto-circular:

«Para el exacto cumplimiento de las determinaciones adoptadas por la Comisión provincial y en el deseo de esta Vicepresidencia de normalizar el funcionamiento de estas oficinas provinciales, en cuanto esté de su parte regularizando la tramitación de los expedientes y haciendo imposible la repetición de hechos dolorosos que han originado sensibles providencias y que sin duda de ningún género se adoptarían si preciso fuera contra cuantos funcionarios de cualquier categoría motivaran perturbaciones análogas por el Sr. Secretario accidental, se dispondrá que el presente decreto circular se comunique á todos los jefes y empleados de la Diputación y diferentes dependencias provinciales los que firmaron á continuación de haber quedado enterados de las siguientes obligatorias instrucciones:

Auxiliares.

Se ha dispuesto que el auxiliar de la dirección del Hospicio D. Enrique Navarro pase á prestar sus servicios al Negociado de cuentas de la Diputación y el que est. ha en cuentas don Juan Pérez Puertas pase al Hospicio á sustituirle.

Presupuesto.

El vicepresidente ha ordenado al arquitecto provincial forme un presupuesto para reparar las habitaciones del segundo piso de la Diputación para trasladar á ellas las oficinas de Obras públicas é Instrucción pública.

Felicitaciones.

En la próxima sesión de la Comisión provincial el Sr. Fernández Jiménez que aprovechando la estancia en Madrid de los diputados señores Aguilera Moreno, Díaz Palomares y Fernández Mir, feliciten estos el nombre de la Diputación á S. M. el

—Apagad la linterna... podríamos ser observados... por otra parte, como os el lugar y no podemos extrañarnos. Susana, dadme el niño.

Y Raul se había sentido coger por otros brazos y había tratado de oponer resistencia... Y en el delirio de su miedo, había dado un grito tan agudo que había debido oírse á pesar del lienzo que tapaba su rostro.

Peró seguía creyendo que estaba soñando y no había sabido decir si se había desmayado; pero sí recordaba que al abrir los ojos se había encontrado en una especie de caverna subterránea, en un lugar horrible y que su estompo y espanto habían llegado al colmo.

Una mujer á quien Raul no conocía se había inclinado sobre él y le miraba ansiosa.

—¡Ahora, socorro, mamá!

—¡Mamá tu mamá soy yo,—habíale contestado la mujer.

—No... no eres tú; aparta, quiero á mi mamá, déjame.

Y había llorado, sollozado... y entonces la mujer había dicho:

—Ven tú, Natabeo, á hacerle callar... y si todavía grita, sacúdela.

Y el niño había visto acercarse un monstruo que se arrastraba por el suelo, que le miraba con ojos que parecían de fuego.

En su imaginación infantil creyó que fuese el demonio y lanzó otros gritos... y entonces la mujer había entregado un látigo á aquel hombre, diciéndole:

—Dale, Natabeo, así callará; pero no le hagas mucho daño.

Y el niño había caído sobre las espaldas del niño, que ya no recordaba más.

Estas eran las lígubras visiones que aparecían á Raul en el sueño afanoso d.

Los Misterios de Florencia

Segunda parte 52

una sospecha entraba en su cerebro guay á su duda, le atravesaba la mente. Todo sus buenos instintos se adormecían en él; en la palidez de su rostro se adivinaban amenazas ocultas; en sonrisas no bastaba á disimular la violencia.

—¿Quién ha traído una carta que estaba sobre mi mesa?—preguntó.

—¿Una carta? Le juro señor duque, que yo no he visto nada.

—Interrogad á los demás enseguida; quiero saber quién ha entrado en la alcoba durante mi ausencia.

—Y en cambio, ahora... ¡oh! el miserable que había escrito aquella carta anónima merecía la muerte... ¡acusar á aquel ángel de pureza y de amor!

—El duque se inclinó sobre la enferma, y sin que él mismo lo advirtiera una lágrima cayó de sus ojos sobre la pura frente de ella.

—Renata se estremeció, levantó sus brazos y descubriendo á su marido lanzó un grito y tendió los brazos.

—Las dos bocas se unieron en un largo beso, pero pronto la madre tomó el puesto de la esposa, y Renata con voz sofocada, llena de angustia, exclamó:

—¡Y Raul, mi hijo!

—¿A mata, Renata; lo encontraremos. ¿A qué fin hubieras robado á nuestro niño, á nuestro amor, á nuestra alegría, á nuestra vida? Nosotros no tenemos enemigos, ¿verdad?

Y miraba fija y tenazmente á la duquesa.

—No—dijo ésta maquinalmente, sobrecogida de un vago terror.—Peró no piensas, Carlos, que á estas horas el pobre niño se encontrará en manos de los asesinos... ¡Oh, y no poder salvarle!... ¡Raul, Raul! ¿dónde estás?

—¡Oh, le encontraré—dijo el duque,—le encontraré, así hubiese de emplear un año en registrar casa por casa toda la ciudad! ¡Ah, si pudiese tener siquiera un indicio pero nada, nada.

—Renata juntaba las manos.

—Peró, ¿quién pudiese haber entrado en el alcoba—bábuco—sin que nadie se apercibiera?

—Es lo que me he preguntado cien veces á mi mismo y no he sabido encontrar respuesta.—Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró descubriremos á los miserables, ¿no es verdad?

—¿Y tú no sabes, Renata?

—No sé nada; me parece estar loco... peró

Rey y a la familia real, por haber salido ileso del atentado de París y por el brillante recibimiento que se le ha dispensado en el extranjero.

La paga de Mayo.

El presidente interino de la Diputación, Sr. Rico, libró ayer la paga de Mayo a los empleados de Secretaría y de los establecimientos beneficiarios.

La carretera de Talará.—El diputado, Sr. Márquez, ha recomendado al Ministro de Agricultura el pronto despacho del proyecto de carretera de Talará a Almuñécar.

El escándalo del día

La opinión preocupada.—Discusiones y comentarios. Dadas y presentadas.—Los reconocimientos facultativos de ayer.—El expediente gubernativo.—Comunicación del juzgado.—Un rumor interesante.

Signe la opinión hondamente preocupada con el escandaloso hecho descubierto en el Hospicio provincial, y que constituye hace algunos días el tema de todas las conversaciones.

Convencido todo el mundo de la excepcional gravedad que la cuestión reviste, se discute ahora, con calor acerca de quienes son los responsables y en qué grado les alcanza la responsabilidad, conviniéndose en que ésta es más amplia de lo que a primera vista y de los acuerdos adoptados por la Comisión, se puede deducir.

Conviene, por lo tanto, para proceder con la serenidad que la importancia del caso exige, fijar bien los términos de la cuestión.

El proceso de este asunto arranca de una denuncia formulada solemnemente en el seno de la Comisión provincial. No se trata ahora, como otras veces ha ocurrido, de rumores más o menos vagos, de que la prensa o los particulares se han hecho eco: se trata de manifestaciones oficiales, cuya exactitud se ha confirmado.

Sobre esta base firmísima se funda el actual estado de opinión que, como es lógico, una vez conocido el abuso, exige que se deduzcan y hagan efectivas las responsabilidades que procedan.

No hay duda, ni aun siquiera cabe discusión, sobre este hecho: el abuso, que podemos calificar de delito, porque lo es (artículos 495 y 496 del Código penal) la detención arbitraria de veintidós personas, privándolas durante dos años de su libertad y de todos sus derechos civiles y causando, a ellas y a sus familias, daños y perjuicios cuya extensión no puede calcularse, se ha cometido. Nadie lo niega.

Tampoco se puede negar que el abuso ó delito no ha surgido espontáneamente. Alguien, sea quien sea, debe tener la responsabilidad de su comisión: alguien lo ha realizado. Tampoco esto puede dudarse.

Ahora bien: existe un hecho probado (la detención arbitraria de esas veintidós personas) y debe haber autores responsables del mismo. ¿Quiénes son estos autores?

Aquí empiezan las dificultades que, para su resolución, exigen un minucioso y detenido estudio de cuales sean los derechos y deberes de todas las personas que han mediado en el asunto, ya que de este estudio deben deducirse en su justa medida, los abusos que, por acción ó omisión, han llegado a constituir la falta ó delincuencia.

Tratándose de funciones cometidas por la Ley a la Diputación provincial, salta a la vista, que no pueden ser sus empleados los únicos responsables de la falta cometida como parece que se ha establecido en el trámite que lleva este asunto. Los empleados no son otra cosa que ejecutores de las órdenes de la Diputación; y en el caso de que no las cumplimenten, ésta se haya facultada por la Ley para suspenderlos ó separarlos de sus destinos.

Y la opinión pregunta: Si hace dos años que el abuso ó delito viene cometiéndose ¿cómo y por qué la Diputación no ha hecho uso de sus omnímodas facultades para impedirlo y castigar a sus autores? ¿No se descubre aquí, sin grande esfuerzo, que la primera, la más alta responsabilidad, puede ser que corresponda a la Corporación que, teniendo entre sus deberes más imperiosos é ineludibles el de velar por el exacto cumplimiento de la Ley y el buen orden moral y administrativo de sus dependencias, ha consentido, durante dos años, que la Ley sea vulnerada y la moral y el orden administrativo de sus dependencias perturbados?

¿No debe la Diputación vigilar sus establecimientos beneficiarios, saber lo que en éstos sucede, poner correctivo a los abusos que en los mismos se cometan? ¿No le corresponde a ella la primera y la más alta responsabilidad de todos sus actos? ¿Por ventura, el Secretario, el Director y el Médico del Hospicio hacen lo que quieren, sin trabas ni cortapisas de ningún género?

¿No hay en la Diputación autoridad que regule, ordene y corrija las funciones de sus empleados? ¿Acceso estos, pueden ni deben hacer otra cosa que cumplimentar los mandatos de sus superiores, los acuerdos de la Asamblea y de la Comisión provincial, y en el ramo de beneficencia, las órdenes de los diputados visitadores de los establecimientos?

Preguntas son estas que hoy se oyen en todos los círculos, agitados por las discusiones a que está dando lugar, el escandaloso hecho del Hospicio, y que merecen la meditación de

las autoridades civiles y judiciales que tienen el deber de depurarlos.

Los médicos de la Beneficencia provincial, Sres. Cifuentes, Santos, Océte, Alonso y Villalobos, estuvieron ayer en el Manicomio reconociendo a las ocho mujeres que lo mismo que los catorce hombres de que ya tiene noticia el lector fueron dadas de alta hace tiempo, continuando aún encerradas.

Según parece, los médicos tienen del estado mental de estas mujeres la misma opinión que del de los hombres indicados, ó sea, que están bien dadas de alta, sin que esto quiera decir que han recuperado la salud en absoluto, pues no indica más sino que se hallan en un período de tranquilidad.

El Gobernador recibió ayer el expediente instruido acerca del escandaloso asunto por acuerdo de la Comisión provincial. Es muy probable que, cuando termine su estudio, remita a los Tribunales un testimonio del expediente para que estos procedan a lo que haya lugar.

El digno juez instructor del Sagrado, Sr. Betes, remitió ayer un oficio al Gobernador participándole que en armonía con lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Mayo de 1885, y si del expediente resultan responsabilidades de carácter criminal, le envíe copia del mismo, para instruir el oportuno sumario.

Entre los muchos rumores que acerca de la cuestión vienen circulando estos días, merece notarse por la importancia que reviste, uno que se refiere al médico del Manicomio, señor Guerrero.

Dice el rumor, cuya exactitud no nos consta y que solo acogemos a título de información, que el Sr. Guerrero, en vista de que el tiempo transcurrió sin que se ordenara la salida de dichos reclusos, que él había dado de alta y en evitación de las responsabilidades que hubieran podido surgir, envió a la Comisión provincial un oficio llamando respetuosamente su atención sobre el hecho.

Y se añade que la Comisión, no solo no acordó la salida, sino que remitió a su vez otro oficio al Sr. Guerrero, negándole atribuciones para dirigirse a ella y encargándole que en lo sucesivo se abstuviera de recordarla ningún servicio.

El caudino de Vélez. Próximas a parar por falta de fondos las obras del camino vecinal de Vélez Bandallá a Güejar Sierra, el ministro de Agricultura, ha prometido al diputado por Motril, Sr. Márquez, que en la primera sesión que celebren las Cortes, pedirá un crédito, toda vez que no puede ordenar ahora libramientos, por haberse agotado el cepituro correspondiente.

¿Qué pasa en Guadix?

Anoche circulaba con insistencia el rumor de que en Guadix habían ocurrido graves desórdenes, relacionados con la celebración de juicios por jurados en aquella ciudad.

Dícese que han sido detenidos treinta individuos, testigos y jurados de uno de dichos juicios, y que se ignora el motivo de la detención, agregándose, que las mujeres y parientes de aquellos, faltos de su amparo, y careciendo de elementos de vida recorren las calles, implorando la caridad pública.

Al rumor de la detención de los indicados sujetos, se añaden algunos detalles de tanta gravedad, que no nos atrevemos a consignarlos, mientras no los veamos confirmados.

A disposición del dueño.—En el cortijo de Aguas de Graos, en término de Gor, han aparecido dos caballerías, cuyo dueño se ignora.

El Gobernador.—El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, hizo ayer su anunciada visita a Belicena, yendo también a Cúllar Vega. En ambos pueblos fué objeto el Sr. Tejón de muchas atenciones, tanto por parte del vecindario como de las autoridades.

Abogado.—Se encuentra en Granada el ilustrado abogado del Colegio de Madrid, D. Pascual Arias.

De Granada a Motril

Mañana saldrán para Madrid los Sres. D. Juan R. La Chica, D. Joaquín López Añena, y D. Rafael Valle Verde Márquez, que se proponen empezar las gestiones para la formación de una sociedad que se encargue de la construcción del ferrocarril de Granada a Motril, del que como oportunamente dijimos, dichos señores son dueños de un proyecto.

Sea enhorabuena. El joven alumno del Colegio de San Bartolomé y Santiago, D. Eduardo de Jorge y Astiz, ha obtenido nota de sobresaliente en las cinco asignaturas que cursaba correspondientes al primer año del Bachillerato.

La crisis obrera

Dinero para caminos vecinales.—El ministro de Agricultura telegrafió ayer al Gobernador, participándole que había firmado las órdenes disponiendo la expedición de un libramiento de tres mil pesetas para caminos vecinales de esta provincia.

Añade el ministro que no se libra mayor cantidad, por haberse agotado el Capítulo correspondiente. Edo de prendas.—Anoche a las nueve denunció ante la inspección de policía del Salvador, Jesús Rey, músico del regimiento de Córdoba, que le habían robado varias prendas, sospechando que el autor fuera un

muchacho de quince años, llamado Francisco Martín Guerrero.

Detenido éste por el celoso inspector del distrito, Sr. L. de Guevara y los cabos honorarios Manuel Fuentes y Emilio García, fué sometido a un hábil interrogatorio, confesando al fin el delito y los sitios donde había vendido las prendas.

Estas fueron poco después recuperadas por el Sr. Guevara y los indicados cabos, siendo puesto el niño en la Cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

El puerto de Motril.

Por gestiones del diputado a Cortes por Motril, Sr. Márquez, ha dispuesto el ministro de Agricultura que el ilustrado ingeniero, D. Julio Moreno, trabaje ahora exclusivamente en el proyecto de puerto dicha ciudad, con el fin de que cuanto antes lo termine, sin tener que dedicar su actividad a otras tareas.

Cuestión personal.—Ayer llegaron al Gobierno civil rumores de que en Cúllar Baza se había planteado una cuestión personal entre el notario, Sr. Cabrera y D. Rafael María López.

El Gobernador telegrafió en el acto al alcalde ordenándole que impida el lance y al juez instructor del distrito, rogándole que proceda a lo que haya lugar.

La reposición del Sr. Corral.

Anoche se recibió en el Gobierno civil la siguiente Real orden de que adelantamos noticia en nuestro número anterior:

«Pasado a informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente relativo a la suspensión de D. José Corral en su cargo de diputado provincial, decretada por V. S. en 19 de Abril de 1905, dicho auto cuerpo, con fecha 26 de Mayo último, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 22 de los corrientes el Consejo ha examinado el expediente de suspensión en su cargo de diputado provincial de Granada, de don José Corral Robles, acordada en 19 de Abril último;

«Del mismo resulta que el referido diputado en uso de la autorización y encargo recibido de la Comisión provincial en 26 de Octubre de 1904 encargó la confección de cierto número de trajes y gorras de uniforme para los porteros de aquella corporación en la suma de 850 pesetas según la factura que la mencionada Comisión aprobó en 4 de Febrero último. Noticias del Gobernador de este acuerdo y practicadas por su mandato algunas diligencias estimó excesivo el prelo, llamado sobre ello la atención de los individuos de aquella que en vista de tales indicaciones suspendieron los efectos de la aprobación de la cuenta en sesión de 10 de Abril; y enterado a su vez el presidente de la Diputación y después de practicar por su parte algunas gestiones para conocer el verdadero valor de los trajes, convocó una reunión de diputados en la que se convino indicarle a la Comisión provincial que anulase el acuerdo aprobando la factura, que de esta solo se abonasen 75 pesetas por traje y que había visto con disgusto el descuido ó negligencia del Sr. Corral en el desempeño de su cometido. Así lo acordó la Comisión en 14 de Abril refiriendo la cuenta a 450 pesetas y conformándose en un todo con las demás indicaciones referidas. Defendiéndose el Sr. Corral alegando que en 1902 se habían pagado precios parecidos y que antes de aceptar los de la censurada cuenta había estado en otros establecimientos que se negaron a encargarse de la obra, entendiéndose que eran difíciles los cobros en la Diputación. El Gobernador remitió el expediente instruido con su informe desfavorable para el Sr. Corral, proponiendo fuese suspendido en el cargo y añadiendo que debía apercibirse a los individuos de la Comisión provincial que con negligencia culpable aprobaron la cuenta presentada.

«El Ministerio, de conformidad con lo propuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley provincial, dispuso la suspensión y apercibimiento mencionados, así como que se concediera audiencia al suspenso D. José Corral por el término establecido en el art. 133 de la propia Ley, cuya audiencia evacuó el interesado reproduciendo lo ya alegado en su defensa y que la Sección correspondiente de ese centro ministerial entiende que es razón bastante para alzar la suspensión decretada oyéndose antes de resolver en definitiva el informe de este Consejo. Vistos los artículos 130 y siguientes de la Ley provincial y atendiendo a los hechos que han servido de base para el acuerdo de suspensión, el Consejo, si bien encuentra motivo para apreciar falta de celo del Diputado D. José Corral en el desempeño del cargo que recibió y aceptó de la Comisión provincial, no cree que sea falta sea razón bastante para adoptar medidas de gravedad y mucho menos para acordar una suspensión que solo procede conforme al artículo 133 de la Ley provincial en los casos de reincidencia, en faltas castigadas ya con multas, en los de extralimitación grave con carácter político, en los de resistencia a la autoridad del Gobierno, siempre que en estos dos últimos casos concurren además determinadas circunstancias, y en los casos de abuso ó malversación demostrados en la administración de sus fondos.

Se trata sencillamente de un diputado que por negligencia ha podido causar perjuicio a los intereses que se le confiaron, y para este caso el mismo artículo 133 establece como aplicable el apercibimiento, cuando las consecuencias del dolo son reparadas, como aquí sucede, puesto que ninguna dificultad parece ofrecer el que sea reducida la cuenta a sus justos límites. Ahora bien, el Consejo entiende además que en el caso de la consulta, don José Corral ha sufrido ya una corrección al ser suspendido, de efectos más sensibles, aun cuando haya de durar poco tiempo, que la que hubiera podido corresponderle, y es de equidad estimar suficiente y hasta sobrado lo sucedido para que en adelante, D. José Corral ponga el más exquisito cuidado y extremado celo en el cumplimiento de sus funciones; el Consejo, por lo expuesto, es de opinión, que procede alzar la suspensión impuesta a D. José Corral Robles de su cargo de diputado provincial.

Y conformándose S. M. el Rey con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Moretistas.—Han ingresado en el partido liberal moretista granadino D. Gregorio Abril y D. Manuel Lacalle Arroyo.

Los abogados.

Anoche salieron para Madrid los Sres. D. Francisco Angulo Prados, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Ramón Fernández Mir, que por encargo del Colegio de Abogados han de realizar en la corte las gestiones que ya conoce el lector.

En la estación fueron despedidos los indicados señores por gran número de abogados, los cuales, al arrancar el tren, dieron entusiastas vivas a la comisión y al ministro de Gracia y Justicia.

Revocación de un acuerdo.—El Gobernador ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento que gravó con el impuesto de darros la casa número 2 de la Carrera de ese nombre.

El motín de Lanjarón.

El juez de instrucción de Orgiva ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Lanjarón D. Manuel Cobo Ruiz y el concejal D. Buenaventura Hernández Bueno con motivo de los sucesos que se desarrollaron días pasados en aquel pueblo.

Mejoría.—Se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas al caerse del caballo en la Gran Vía, el ilustrado teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Moreno Castañeda. Celebramos la mejoría.

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas.—Obras de reparación.—Maestra interiora.—Ternas.

Las de niñas.—Han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas elementales de niñas y auxiliares de párvulos, dotadas con 825 pesetas, las siguientes maestras:

D.ª María Robles Ramírez, doña Julia Vasco Martos, D.ª Josefa Garrido Roldán, D.ª Matilde Fuentes Pérez, D.ª Enriqueta Vico Calderón, doña Rosario Vinuesa Martín, doña María Jiménez Caro, D.ª María del Rosario Castillo Jaenes, D.ª Rafaela Navarrete Chacón, D.ª Casilda Roda Guivot, D.ª Luisa Montes Salles, doña Rosa Velasco Miranda, D.ª Josefa Delgado Morales, D.ª Virtudes Mazza Rivadeneira, D.ª Francisca Jiménez Caro, D.ª María del Carmen Aguilar Ortiz, D.ª Mercedes Gómez Urdá Serrano, D.ª Josefa Hidalgo Verdugo, doña Sofía Concepción Clerambó Rondero, D.ª Clotilde Negueruela Romero, D.ª María del Carmen Morales Aranda, D.ª Isabel Labraca Cervilla, doña Trinidad Yañez Rodríguez, doña Leonidas Sánchez Entralla, D.ª Amelia Mateos Olmo, D.ª María del Carmen Palma Villanueva, D.ª María de los Dolores Alonso Terrón, D.ª Natalia Avila Moral, D.ª Josefa Barrio Gómara, D.ª Natalia Herminia Mingorance Sala, D.ª Teresa Moreno Soto, doña Bibiana Garnica Gómez, doña María del Pilar García del Campo, doña Catalina Zumaquero Peinado, doña María Catalina Valladares Cuberos.

Los ejercicios empezarán a las once de la mañana del día 22 del corriente en la Sala de Catedráticos de la Universidad, y el cuestionario se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, ocho días antes de comenzar los ejercicios.

Las de niños.—Empezarán las oposiciones a escuelas de niños, de grado superior, dotadas con 1.350 pesetas, el mismo día y hora que las anteriores, y en igual local, habiendo solicitado actuar en ellas los maestros que a continuación se expresan

Don Juan J. Pérez Rodríguez, don Luis Góngora y Bonilla, D. Pedro Muñoz Rodríguez, D. Francisco Antonio Calvo Flores, D. Luis Reche Soriano, D. Angel Rodríguez Zea, D. Cristóbal Fernández García, don Antonio Muñoz Rama, D. Manuel Contrina Cano, D. Federico Parera Guedrola, D. Alfonso Barea Molina, don Manuel Carnero Escribano, D. Cristóbal López García, D. Enrique Velasco Miranda, D. Antonio Ruiz Luque, D. Antonio Martínez Cerevela, don Pedro Sevilla Muñoz, D. Sebastián Delgado López, D. Juan Jesús Fernández Fernández, D. Miguel Durán Pérez, D. Pedro Gámez Mariscal, don José Castillo Puerta, D. Luis Arday Aibar, D. Fernando Fernández Morales y D. José María Medina León Zegri.

El cuestionario estará de manifiesto en la Secretaría de la Universidad, ocho días antes de principiar los ejercicios.

—Se están practicando obras de reparación en la casa escuela pública de niños de San Ildefonso y San Andrés.

—Ha sido nombrada maestra interiora de Orce, D.ª Felisa Revellas.

—El alcalde de Belicena ha remitido al Gobernador las siguientes ternas para la elección de dos vocales de la Junta local de primera enseñanza de aquel pueblo.

Padres de familia: D. José María Díaz Pertinax, D. Juan Carrasco Sánchez y D. Francisco Sánchez Palma.

Madres de familia: D.ª Carmen Carrasco Basoco, D.ª Amalia Lechuga López y doña Angustias Carrasco Palma.

A los enfermos de los ojos.

—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta de dos a cuatro de la tarde.—San Matías 17.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico quirúrgicas.—Zacatín 107.

Viajeros

Ha regresado a Madrid la marquesa vinda de Torrelaguna.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Alvaro Martínez, D. Joaquín Martínez, don Pascual Arias, D. Antonio Rico y familia, D. Francisco Pahis, D. Domingo Fábregas, D. Arturo Carbonell, D. Antonio Herrera y D. Manuel Saenz.

—En el Nuevo Oriente: D. Joaquín Guarro, D. Mariano Bomeró, D. Alfredo Crespo, D.ª Camila García, don Joaquín Jiménez, D. Mariano Díaz y D. Manuel Torres.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Boselli. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo, usad para el cabello el Petróleo Sansón.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense imitaciones espurias.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los CURACION RAPIDA ó reventos. Suprime el uso de Fijajes que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Toda Farmacia.

Casos y cosas

Escándalo.—Un hurto En la Cruz de Quirós promovieron anoche a primera hora un escándalo, de los de categoría máxima, Josefa Campos Fernández, Carmen Lindes Bueno y Josefa Luque Fuentes.

Los agentes de orden público Martín y Cuesta estuvieron al quite.

—José Fernández Fernández, habitante en el camino de Purchil ha denunciado a la policía que su criado Emilio López le ha sustraído 96'50 pesetas, un reloj, una pistola, una cartera, una manta, una garrafa, una vasera con cuatro vasos, un paraguas, un mantón negro y otro de seda.

Cartera de un Oidor

Triunfo del Sr. Gasset De el Diario Universal de Madrid: «Ha continuado esta tarde la elección comenzada ayer.

Desde primera hora la animación ha sido extraordinaria: la lucha por el primer puesto tan equilibrada ayer entre los Sres. Gasset (D. Rafael) y Alvarez Ossorio (D. Francisco), ha hecho que los partidarios de uno y otro candidato trabajaran con más ahínco la elección.

En la puerta principal de las Salases y en los pasillos, cada votante era solicitado por amigos de unos y otros que invocaban toda clase de afectos y recurrían a todos los procedimientos aquí tan bien sabidos para conseguir un voto más.

La contienda ha hecho hoy aparecer por las Salases lo mismo a compañeros alejados de aquella casa que a quienes más la frecuentan. Entre otros depositaron su voto los colegiales Sres. Saimere, Conde y Luque, Gallego (don Testifonte), Huesca (D. Federico), Grolizard, marqués de la Vega de Armijo, Capdepon, Mañra (D. Antonio y D. Gabriel), Montero Ríos, González Besada, Andrae (D. Rafael), Ugarte (D. Javier), Cobián, Tato, marqués de Ibarra, Moroto García Prieto, Silvela (don Luis y don Eugenio).

A las cuatro de la tarde, hora en que se cerraban las puertas del local del Colegio de Abogados, en donde se ha constituido la mesa, los votantes, agrupados en gran número, pugnaban por llegar hasta la urna para depositar las papeletas. Hubo como siempre ocurre, muchos rezagados que no llegaron a hora de poder hacer valer su derecho.

A las cuatro y media comienza el escrutinio en medio de gran expectación; los amigos de unos y otros candidatos hacen el recuento de votos, mientras el Sr. Canalejas, presidente de la Mesa, va dando lectura de las papeletas depositadas en la urna.

Termina el escrutinio. He aquí los datos definitivos: Diputado primero, Gasset, 435 votos; Ossorio, 353. Diputado cuarto, Gabriel Rodríguez, 474; Alvarado, 301. Diputado sexto, Planelles, 427; Zavala, 351.

La Junta de gobierno proclamará a los que han vencido.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo del día.—San Salustiano, confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

(Mañana en San Luis.) Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las nueve. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y el Sagrado.

Al Sagrado Corazón.—En su iglesia y en San Antonio, durante la Misa de ocho, se hace el ejercicio propio.

Novena. En las Capuchinas y en San Juan de Dios, a las siete, la de San Antonio.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la erasción, la misma novena.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. la Purísima Concepción, en su iglesia.

Octavario al Santísimo

La piadosa asociación del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará un solemne octavario que comenzará el domingo 11.

Todos los días a las diez, se cantará la Misa, exponiendo a S. D. M., que quedará manifiesto y a las siete de la tarde se rezará el Trisagio y el Rosario, se cantará la Letanía y se hará un ejercicio con motetes, predicando un sermón el R. P. Florentino Larra, S. J., a cuyo cargo están todos los sermones.

El 18, a las ocho y media, será la Comunion general de los asociados.

Necrología

Durante el día de ayer falleció en esta capital.

D. Manuel García Castillo. María de la Hoz Garrido, párvulo. Francisca Arroyo García, id. Federico Escudero González, id.

Teatro

En honor de Cervantes La función organizada por esta Empresa en honor de Cervantes, tendrá lugar mañana viernes.

Desde hoy se admiten encargos de localidades para dicha función, en la contaduría de este coliseo.

La banda de obreros del Fargue se situará en la puerta del edificio, tocando en los entreactos las mejores obras de su repertorio.

Abanicos

No comprar sin ver el magnífico surtido que presenta LA HORMIGA DE ORO.

Por ausentarse de esta capital se hace almoneda de toda clase de muebles y además hay un magnífico piano de marca muy acreditada.

Laurel de San Mateo, núm. 8.

Alta novedad

EN SOMBREROS DE SEÑORA, NIÑAS Y BEBÉS La señora que compre un sombrero se le regalará un objeto de perfumería, u otra cosa propia para su uso, y cuando el precio del modelo sea de 35 pesetas en adelante, se le regalará la hechura en una compostura, si así lo prefirere. Jesús y María, núm. 3.

Realización de muebles

Por convenio a sus intereses el dueño del establecimiento de muebles Reyes Católicos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público, las existencias de su gran Bazar y Almacenes, a menos precio de su costo.

El mismo señor, admite proposiciones para el traspaso. 25, Reyes Católicos, 25.

AVISO A LAS SEÑORAS

Mme. Devaux, modista parisina, con el fin de complacer a su distinguida clientela, llegará a esta población el día 10 del corriente, con un inmenso surtido de sombreros preciosos para señoras, señoritas y niños, con precios baratísimos. Permanecerá en el Hotel París.

Canalones de zinc

No hay comparación posible con las que se construyen en el taller de la Real Compañía Asturiana Navas, 23.

Son de shape gruesa, de piezas de 2 metros de largo que se colocan sin clavos a libre dilatación, los amigos de unos y otros candidatos hacen el recuento de votos, mientras el Sr. Canalejas, presidente de la Mesa, va dando lectura de las papeletas depositadas en la urna.

Baños de Zújar

Provincia de Granada (Estación Guadix) Aguas cloruradas-sulfuradas-termales 8.400 litros por minuto.

Su agradable temperatura (33.) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales.

Son de admirable efecto, en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias artísticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos.

Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos.

Expedite al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Mesa de primera, 4 id. Mesa de segunda, 3 id.

La cocina está a cargo del reputado maestro culinario D. José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los hoteles París y Victoria (Granada), y en el Hotel Inglés (Málaga).

Hay ferrocarril hasta Guadix, y diligencia de Guadix a Baza. Médico Director por oposición D. Benito Mingorance y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Temporada oficial, de 20 Abril a 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Marmolejo

Recomendadas estas aguas a los que padecen, dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Nuestros Telegramas.

El Rey en Londres En la City.

Esta mañana, el Rey vestido de paisano, y acompañado del duque de Santo Mauro, dió un paseo por el famoso barrio de la City.

S. M. visitó varios comercios, adquiriendo en ellos distintos objetos.

Accidente sin importancia. Visitó a un Museo.—Automóvil incendiado.—Cambio de coche.

El Rey visitó hoy el Museo británico, en donde permaneció largo rato, contemplando las muchas y valiosas obras artísticas que en él se guardan.

Cuando terminada la visita regresaba S. M. al Buckingham Palace, donde se alojaba, se incendió el automóvil en que marchaba.

Advertido prontamente el suceso, el Rey descendió del coche y montó en otro automóvil que ocupaban personas del séquito, en el que regresó a su hospedaje.

En el Guildhall.

Recepción en honor del Rey. El cortejo real.—Recibimiento.—Entrega del mensaje.—Discurso del Rey.—El banquete.—La mesa regia.—Brindis del lord mayor.

En el histórico Guildhall (Ayuntamiento), se ha celebrado la anunciada recepción en honor del Rey.

La carrera que este ha recorrido para dirigirse desde el Buckingham Palace hasta el Guildhall ha cubierto veinte mil so'dades.

Precediendo al Rey y a su séquito iban trompeteros y varios funcionarios públicos vestidos a la usanza medioeval.

El paso del cortejo real lo ha presenciado numeroso público, que ha hecho objeto a D. Alfonso de marchadas y repetidas manifestaciones de simpatía.

A las puertas del Ayuntamiento recibieron al Rey el lord mayor y varios individuos de la Corporación municipal.

S. M. pasó al magnífico salón de la biblioteca, en donde se le unieron los miembros de la familia real inglesa, y en el que el lord mayor entregó a D. Alfonso un mensaje de felicitación del Ayuntamiento, encerrado en un artístico y riquísimo cofrecillo de oro.

El Rey pronunció un breve discurso agradeciendo el saludo de la Corporación municipal y haciendo votos por la prosperidad del pueblo londinense y por la cordialidad de relaciones entre Inglaterra y España.

Terminado este acto, el monarca español y los miembros de la familia real inglesa pasaron al salón en que debía verificarse el banquete organizado por el ayuntamiento, para obsequiar al Rey.

En el centro del salón se había colocado una mesa en forma de herradura, a la cabeza de la cual tomó asiento el lord mayor, teniendo a su derecha al Rey.

En otras mesas, dispuestas a derecha e izquierda de la anterior, se colocaron seiscientos miembros de la Corporación municipal.

La mesa central, la adornaban más de 4.000 orquídeas naturales, colocadas en preciosas copas de oro.

Los regidores que asistían al banquete vestían sus típicos e históricos trajes.

Allegado el momento de los brindis, el lord mayor pronunció una muy expresivo saludando al Rey.

La fiesta dada en honor de S. M. por el ayuntamiento de Londres, ha resultado en extremo brillante y espléndida.

Agitación en Rusia

Oficiales procesados. En los recientes desórdenes ocurridos en Kursk tomaron parte numerosos oficiales de policía.

Todos ellos han sido presos y procesados.

De un día a otro comparecerán ante un Consejo de guerra, que los juzgará severamente.

Reformas en la policía

Dicen de San Petersburgo, que el «Mensajero del Gobierno», anuncia que muy pronto se llevarán a cabo importantes reformas en el Departamento de policía.

Las reformas no obedecen, como se ha dicho, a que se hayan descubierto abusos escandalosos en el indicado centro oficial.

Dos bandos

El gobernador general de Kieff en atención a la profunda efervescencia que en aquella capital se advierte, ha publicado un bando haciendo saber, que las personas que intenten amotinarse, producir desórdenes y oponer resistencia a la policía y a la tropa, serán castigados con arreglo a la ley marcial.

Un bando idéntico al precedente ha publicado el gobernador de Kalisk.

La política.

La obra económica.

Lo que dice García Aliz.—La obra del Gobierno.—Superior a otras anteriores.—Detalles de ella.—Lo que se hará.—Acusaciones y defensas.

El ministro de Hacienda, hablando hoy con los periodistas que hacen la información en su Departamento ministerial ha dicho, que la obra económica del actual Gobierno supera a la realizada de muchos años a esta parte.

Entre otros servicios importantes prestados por el Gabinete Villaverde, figura, según el señor García Aliz, el haber conjurado los desórdenes que indudablemente hubieran surtido por la carencia de las subsistencias, si el Gobierno no hubiera procurado el abaratamiento de ellas.

Uno de los éxitos más brillantes del Gobierno, decía el ministro, es el viaje del Rey al extranjero.

El Sr. García Aliz puso término a su conversación diciendo: «Se nos acusa con palabras y nos defendemos con hechos.»

La minoría republicana

Reunión preparatoria.—Cuándo se verificará.—La campaña parlamentaria.

El viernes próximo se reunirá la minoría republicana del Congreso.

En esa reunión se acordará lo más detalladamente posible la campaña que haya de hacer la minoría en la próxima temporada parlamentaria.

Placa conmemorativa.

Según noticias recibidas por el Gobierno, el Gabinete francés ha resuelto colocar en el archivo del palacio de Negocios Extranjeros, una placa conmemorativa de la estancia del Rey de España en el indicado edificio.

Rumores de dimisión.

Se dice, sin que pueda precisarse el fundamento que tenga la noticia, que dentro de muy poco dimitirá el Alcalde de Madrid.

La cuestión de Marruecos.

Noticias de Tánger.—Regreso de las embajadas.—Lectura en las mezquitas.—Conferencia internacional.—Ruptura inminente.

La cuestión marroquí entra en un nuevo aspecto, verdaderamente interesante.

Por consecuencia de la setidnd adoptada por el Sultán con respecto a las peticiones formuladas por Francia, se anuncia el próximo regreso a Tánger de las embajadas extraordinarias que se hallan en Fez.

El emperador de Marruecos ha dispuesto que se lean en las mezquitas las reformas propuestas por el representante de la Repu-

blica francesa, Mr. Taillandier. Abd-el-Aziz ha significado a los diplomáticos que actualmente hay en Fez la conveniencia de que celebren una conferencia los países firmantes del tratado de Madrid para fijar en definitiva las reformas económicas y administrativas que deban implantarse en Marruecos, en igualdad de condiciones para todos los países, en armonía con las declaraciones que recientemente hizo el representante de Alemania en el Mogreb, que el Sultán encontró aceptables.

Dados los términos en que se ha planteado la cuestión marroquí, se considera inminente un rompimiento entre Francia y Marruecos.

La República francesa, una vez separado del ministerio monsieur Delcassé, obrará desembarazadamente.

Declaraciones comentadas.

De González Besada.—Suerte de la situación.—Aragario imposible.—Patriotismo de los jefes.

El ministro de la Gobernación ha declarado, que en los momentos actuales es imposible predecir la suerte de la actual situación.

Todo depende, según frase del señor González Besada, del patriotismo de los jefes de grupo parlamentario.

Las anteriores declaraciones del ministro de la Gobernación, están siendo objeto de animados comentarios en los círculos políticos.

Rusia y Japón

Por los heridos nipones. Varios periodistas ingleses tratan de promover un extenso movimiento popular para recaudar fondos con que socorrer a los heridos japoneses.

El número de estos, hasta la rendición de Port-Artur, era el de 100.000, agregando los heridos en la batalla de Mukden aquella cantidad se eleva a 140.000.

Inglaterra envía continuos socorros, pero son insuficientes para atender a número tan enorme de heridos.

Por esta razón los periodistas reforzados consideran necesario que la prensa obre sobre el público para obtener un rasgo de generosidad digno de las tradiciones inglesas.

Todo lo mismo

Un despacho de San Petersburgo dice que ninguna de las órdenes que antes del desastre de la flota del Báltico se habían dado para la continuación de la guerra ha sido modificada ni retirada.

El almirante Birilleff continúa su viaje.

Para reforzar el ejército de Linievich se están enviando desde Rusia a la Mandchuria 175.000 hombres.

Las gestiones de Roosevelt

En los círculos diplomáticos de Viena se desconfa que las gestiones del presidente Roosevelt para conseguir que Rusia y Japón concierten la paz, den el resultado apetecido.

La opinión más extendida es la de que Rusia continuará la guerra, y que el czar, solo en el caso de que dificultades interiores le obligaran a ello, entablara negociaciones para la paz.

Un importante periódico de Viena disiente, sin embargo de las opiniones anteriores, y asegura que Roosevelt obtendrá completo éxito.

El mismo periódico añade que los Estados Unidos tienen interés en que la paz se firme ahora, porque si el Japón obtiene nuevos éxitos, vendrían estos a constituir una amenaza para el equilibrio de las potencias marítimas en el Extremo Oriente.

Varias noticias

Movimiento dominado. Comunican de Buenos Aires, que el movimiento revolucionario de Santiago de Estero puede considerarse virtualmente concluido.

Después de varios combates entre la policía y los revolucionarios se ha conseguido libertar al gobernador.

De esas luchas han resultado, que se sepa hasta ahora, dos muertos y varios heridos.

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Francos, Paris, vista; Libras, Londres, vista; Exterior español.

Navegación aérea

Desde París dan cuenta de haberse realizado experiencias, que ofrecieron un resultado muy satisfactorio, con el globo «Lebaudy 1905».

El cocinero más antiguo

Ha fallecido en Washington el cocinero más antiguo del mundo. Contaba 108 años y llevaba 80 en la profesión antes citada.

El atentado de París

Anarquista detenido en Nápoles.—Español y granadino.—Quien se cree que sea.—Sin comprobación.

El juez Mr. Leydet y la policía de París continúan trabajando activamente para descubrir al autor del atentado contra el Rey.

Hasta ahora se ha adelantado muy poca cosa.

Según comunican de Nápoles a París en aquella capital ha sido preso un anarquista, sobre el cual recaen vivas sospechas de que esté comprometido en el atentado de París.

En el interrogatorio a que se le ha sometido ha declarado que es español y nacido en Granada.

Se cree que esta manifestación es inexacta y que la ha hecho para despistar a la policía.

Existen indicios para creer, que el anarquista detenido es Ferras, a quien se busca activamente, desde que ocurrió el atentado, por creerse autor de él.

Declaración de Loubet

Dicen de París, que el juez Mr. Leydet ha tomado hoy declaración al presidente de la República.

Este hizo un relato minucioso del atentado.

En el Senado

En la sesión celebrada hoy por el Senado francés, Mr. Fallieres se ha ocupado del atentado contra el Rey y Mr. Loubet, calificándolo de hecho abominable, que ha levantado una protesta universal y ha motivado generales felicitaciones para ambos jefes de Estado.

El Rey de España, dijo el senador aludido, se ha hecho acreedor a las simpatías de todos, por el valor y la sangre fría que demostró cuando el atentado.

El Senado belga.

El Presidente del Senado belga ha pronunciado en la sesión de hoy un discurso, ocupándose del atentado de París y expresando su satisfacción por haber salido ileso Mr. Loubet y el Rey de España.

Toda la Cámara se adhirió a las manifestaciones del Presidente.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal. Cartera de Granada. La Bolsa.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAZ SAPONINÉ LE BEUF en admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, enjuagues íntimos, lociones de las crisis, enjuagues de la boca a que perfuma, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias. Disponer de las felicitaciones.

Colocación. La desea joven con práctica en oficinas para escribitor, casa o comercio u análogo. En esta Redacción informarán.

El Licor de los Padres Chartreux.

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia acerca de la expulsión de los órdenes religiosos y en particular de la orden de los Cartujos, han producido en la opinión general un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fijada en la actitud que tomarían, y dónde irían a establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores, conocidos universalmente con el nombre de Chartreux, ó si, por el contrario, desistirían de este propósito y se vería para siempre privado el público de beber la verdadera Chartreux. Pero afortunadamente no sucedió esto último, y así vio todo el mundo a aquellos Padres dirigirse a España, y fijar su residencia en Tarragona. Por esta razón no habían de faltar personas decididas que los apoyaran en su benéfica empresa y les proporcionararan cuantos medios fueren necesarios para llevarla a cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima «La Unión Agrícola», que, proporcionándole fábrica y local, los puso al frente de la fabricación como directores técnicos, explotando por su cuenta el negocio, y gracias a esa Sociedad puede hoy día el público volver a saborear el delicioso licor cuya fabricación fué interrumpida en tal mal hora.

Tres clases de productos fabrica actualmente «La Unión Agrícola» en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al público en botellas de litro, medio litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser transportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola» hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas, que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola» para la distinción de sus productos y que hizo registrar en 52 naciones distintas: «Liquenr fabr quéé a Tarragone par les Pères Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de La Unión Agrícola, Sociedad Anónima, en Tarragona». Para el elixir cambian tan solo el nombre de «Liquenr», que se sustituye por el de «Elixir Vegetal». La etiqueta amarilla para el licor amarillo y verde para el elixir y el licor verde. En el medio hay también un rombo amarillo y verde.

Todos estos productos eran casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el licor verde ó de la salud, como le llamaban, y el elixir vegetal eran objeto de un comercio de escasa importancia y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la Grande Chartreuse. Pero un hecho providencial vino a abrir nuevas puertas para hacer salir el célebre licor de aquellos bosques, donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de 1.ª Armée des Alpes, de excursión por las montañas de la Cartuja, vieron obligados a pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción de que fueron objeto y emocionados por la gran miseria de los religiosos, dijeron al Padre Garnier, que les había hecho probar el licor amarillo: «Padre mío, usted tiene aquí un verdadero néctar, solo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la Chartreuse doquier vayamos». Así cumplieron su palabra y pronto afluyeron los pedidos. El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1863 se instaló ésta en Fourvoirie, dejando en el Convento solamente la manipulación; que constituye el famoso secreto de la Chartreuse.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; éste es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas é ingredientes que entran en la composición. En un gran laboratorio se hacen las diversas preparaciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ello basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del elixir y de los licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un escrupuloso cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase se valen de alcoholes artificiales tan anti-higiénicos y perjudiciales, llegando a ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábrica de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en de diversas tintas, y cuando a través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor ó en elixir esperan muchos meses antes de ser expedidos para el consumo. Los alcoholes españoles por su delicadeza extremada han permitido elaborar un

licor superior al que se había elaborado hasta la fecha.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El elixir vegetal (63°) no es ciertamente el más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es sin discusión el más útil y el más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación difícilísima. Debido a los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el elixir en los síncopes, apoplejías, indigestiones, mareos, cólera, fiebres palúdicas, y en muchísimos otros casos en que la prontitud y la gravedad de una fatiga desconciertan la medicina y corren peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley declaró hace algún tiempo ante un público numeroso en Londres, que no había emprendido ninguno de sus viajes a través del Africa sin haber hecho antes una gran provisión de este elixir; gracias al que había podido muchas veces salvar la vida a sus compañeros y a sí mismo. Los misioneros franceses, antes de partir para evangelizar las regiones ecuatoriales, piden siempre que su maleta esté bien provista de elixir.

El licor verde (68°) es uno de los licores en que el alcohol es más elevado; no obstante, es esencialmente higiénico. Es un intermedio entre el elixir y el licor amarillo; posee parte de las propiedades del primero y parte del delicado aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y sobre todo en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita a los alcoholes empleados la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían obtener y que contienen todos los alcoholes, hasta los de vino, y se les hace desaparecer el poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la comida el licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce sobre el estómago esta acción pesada que hace decir de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

Y ¿qué diremos del licor amarillo? No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. Es el que sobre los demás ha excitado a desesperado a los falsificadores.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo queda demostrada haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados un sin fin de aromas, saboreándolos todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más delicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Car-

tujos de emplear todas aquellas plantas más ó menos tóxicas ó venenosas y de sabor fuerte, que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol porque cree que la misma planta mejora ó arregla el alcohol. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público ó practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los Padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad; y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden jamás ser nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentra el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes. Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca constituye una de las mejores bebidas más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos, que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiéndolo al público que desconfíe de toda clase de imitaciones aunque sea con marcas más ó menos parecidas, ya que el único verdadero es el «Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos».

Persianas

Se venden más baratas que en ninguna otra parte, las grandes existencias que acaban de recibirse en este establecimiento, así como igualmente los bonitos transparentes de juncos alemán, propios para cierras y galerías.

Esteras y tapetes de juncos de todos tamaños y dibujos.

Fábrica de horcas y estilos de alméz, é infinidad de artículos para agricultura.

Estería LA GRANADINA Alhóndiga 33.—Frente a la calle de las Hileras.

NOTA.—Se pintan y componen toda clase de persianas a precios muy económicos.

Harina lacteada Nestlé

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas. Sustituye con ventaja a la lactancia materna. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Lo mejor el legítimo CHAMPAGNE de León Chandon, de Reims.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 10 y 28 de cada mes, el vapor VELARDE

Admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Bodegas DEL EXCELENTISIMO SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO Sánchez-Romate Hermanos. Jerez de la Frontera.—VINOS ESPECIALES: «Hernán Cortés», «Fino Madrid», «Amontillado N. P. U.» Cognacs, una, dos y tres flores de Lis y Clase extra. Pídanse en los establecimientos de coloniales, cafés, restaurantes y hoteles.

A LOS QUE SUPLEN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MEJORES DEL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal anti-gastrálico.—Aprobado por la Facultad de Medicina. De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Aciditas, Fiebre, Inflamación y dolor de Estómago. Vómitos del embarazo, Inapetencia. Reconstituyente de las criancitas débiles, anémicas y convalecientes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

MAS CANASII. 27 AÑOS DE EXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto infanso de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación al lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO. (Goma y rotos denturales). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

GABINETE DE CIRUJÍA Y PRÓTESIS DENTAL de AURELIO ALVARO. dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentaduras de todos los sistemas conocidos. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales.—Consulta permanente. 63, MESONES, 63.

PIANOS. Las marcas más acreditadas de España y el extranjero. Ventas al contado, a plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases. Armonios ALEXANDRE PERE, de París. ALMACÉN DE MÚSICA Y GRAMOPHONE. López y Griffo—Zacatín, 5.—Granada.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa

Este periódico sigue mostrándose receloso y desconfiado con respecto a las consecuencias que puedan tener para España los tratados con Francia...

Comenta el artículo que sobre los asuntos de Marruecos ha publicado «Le Temps» y dice que los pesimismo de este periódico francés son, por desgracia, muy fundados.

Cree que el viaje del Rey a Francia, no solo ha servido para ratificar la amistad entre España y la vecina República, sino también para extender los radios de vitalidad de ambos países.

Publica un artículo dedicado a expresar sus simpatías hacia Inglaterra, simpatías que funda, según dice, en el creciente desarrollo del catolicismo en la Gran Bretaña.

Este periódico afirma que los con-

servadores de abolengo no están dispuestos a acatar la jefatura del señor Maura.

Afirma que por lo menos es interesante el viaje del Rey a Londres. Recuerda que los españoles que emigraron a Inglaterra trajeron a España saludables elementos de educación pública y aires de libertad y de independencia.

De todas partes

Málaga 5.—En la villa Cártama se ha cometido hoy un crimen. José Macías, que había regresado recientemente del servicio de las armas, dió muerte por extrangulación a un niño de dos años, hijo de su amante, por sospechar que no era fruto de sus amores.

Castellón 5.—Avisada la Guardia civil del pueblo de Alcora de que el obrero de la fábrica de loza Cristóbal Sach Pardo, de 69 años, quería matar al escribiente y a unos operarios compañeros suyos, persiguiéndoles con un enorme cuchillo, se procedió a su captura, siendo llevado el preso al cuartel de la benemérita.

Un preso incendiario. Castellón 5.—Avisada la Guardia civil del pueblo de Alcora de que el obrero de la fábrica de loza Cristóbal Sach Pardo, de 69 años, quería matar al escribiente y a unos operarios compañeros suyos, persiguiéndoles con un enorme cuchillo, se procedió a su captura, siendo llevado el preso al cuartel de la benemérita.

El humo hizo que los civiles notaran el hecho.

Una desgracia. Córdoba 5.—Comunican de Pozo blanco, que marchando Torcuato Guiso Leal a caballo en dirección a una finca próxima, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta que llevaba en el arzón de la silla, hirién-dole tan gravemente que falleció antes de recibir auxilio alguno.

Cañones para el Roghi. Barcelona 6.—Circula el rumor de que se han embarcado en este puerto cuatro cañones con destino al Roghi. Las autoridades practican averiguaciones para enterarse si es ó no cierto ese rumor.

Lérida 6.—En Luterrana, pueblo de esta provincia, un individuo llamado Francisco Mestie, mató, dándole varias puñaladas, a su suegro y luego acometió furioso a su esposa y a la madre de ésta.

Cartagena 6.—En la mina «María Jesús» ha habido un desprendimiento de terrenos, sepultando al obrero Diego Rey, de 16 años de edad.

Un inteliiz minero falleció en el acto, siendo extraído su cadáver por algunos compañeros que se enteraron del funesto accidente.

La copa de Oro. Se comentan con vivo interés los pormenores del triunfo obtenido por el «Atlantic».

Atlantic y el Homburg. El 18, al medio día, el «Atlantic» había adelantado resueltamente a sus competidores.

El precio de los trigos. Valencia 6.—Las Sociedades obreras han presentado al gobernador para que le remita al Gobierno, un extenso escrito demostrando la ineficacia de la supresión del impuesto de consumos de trigos y harinas.

Rebajar a cuatro pesetas los 100 kilos en circunstancias normales. Creación de una tarifa de penetración que no exceda de 10 pesetas por transporte, y establecimiento de un prudente margen diferencial.

Un sujeción llamado Quesada ha dado muerte, de un tiro en la cabeza, al niño de once años Benedito Gómez.

Las víctimas del trabajo. Linares 6.—Al explotar un barrón en el fondo de la mina «Pozo Ancho» sufrió graves lesiones el minero Manuel Martín Taberner, falleciendo a poco en el hospital.

Raigo de honradez. Linares 6.—La esposa del minero Tomás Muñoz arrojó a la calle la peja de un jergón, entre la que había una cartera con 4.500 pesetas en billetes del Banco, que guardaba su marido.

Crimen misterioso. Guadalejara 5.—En la madrugada de ayer han encontrado muerto en el pueblo de Almuera, al guarda municipal Eugenio Salcedo, de cincuenta años, con el cráneo destrozado a golpes. El crimen aparece envuelto en el misterio.

Agresión. Málaga 5.—Un obrero de la fábrica del gas, llamado José Pizaso Díaz, de dieciocho años de edad, acometió al ingeniero de la misma fábrica M. Ermond Brasseur, disparándole dos tiros.

El herido se encuentra en gravísimo estado. Antes de la agresión el obrero discutía acaloradamente con el ingeniero por haberle despedido este señor de la fábrica.

El general Roca. Vigo 4.—En el vapor «Cap Blanco», de la Compañía Hamburguesa, pasará el próximo día 12 por Vigo el general Roca, expresidente de la República Argentina.

La colonia de su país le agasajará, yendo en masa a bordo para saludarle.

Riña sangrienta. Tortosa 5.—A consecuencia de una enconada riña entablada entre varios

sugetos en el inmediato poblado de Rainalop, por antiguos resentimientos, han resultado heridos Pedro Bofill March, de un mordisco y una cuchillada en la espalda, grave, y Felipe Mesa Arnau, de un garrotazo en la región frontal, de pronóstico reservado.

La Alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del día anterior 1.583 quintales métricos de trigo, ó sean 4.066 fanegas, que con 269 quintales (27 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.802 quintales (4.693 fanegas). Se vendieron ayer 157 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 ó 29'67 pesetas, que equivalen a 267 fanegas, vendidas de 63 á 73 reales.—Quedan un sobrante para hoy de 1645 quintales (4.326 fanegas).

La Bolsa. No es así factorio el resultado de la semana para las Deudas interior y amortizable, sin que en ello hayan influido causas exteriores.

La cotización ha seguido los siguientes cursos: Interior, al contado, 78-10, 78-15, 78-05, 78-10 y 78-15 al contado, y 78-15, 78-05 y 78-30 á fin de mes.

Amortizable, 97-90, 97-71 y 97-75. El Exterior en París, que quedó en la semana precedente a 91-87, cerró el sábado último á 91-40.

Es decir, que mientras el Interior pasó á 10 céntimos, y el Amortizable á 0, el Exterior bajó 47 céntimos.

Las acciones del Banco de España han logrado reponerse bastante, ganando nueve enteros en la semana.

Las de Tabacos han seguido también igual rumbo favorable.

El Banco Español de Crédito mantiene su cotización á 101-50, con firmeza. Las Azucareras siguen en decadencia, habiendo bajado los preferentes de 92 á 90, y las ordinarias de 41 á 40. En cambio sus obligaciones han subido 80 céntimos, quedando á 95-60.

El cambio internacional continúa elevándose. He aquí la cotización comparada de la semana:

Table with columns: Valores del Estado, Valores mercantiles, Cambios. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable, Banco de España, etc.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias durante toda la noche.

Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces, por difícil que sean.

Confitería Oriental. DE MIGUEL MOLINERO Especialidad en almibares y dulces de todas clases. Mesones 2 y 4.

Es el primero y el más acreditado!

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público.

Exíjase el nombre de Escrivá. Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito crecientel en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco. Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Rafael Hernández PIROTÉCNICO, se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa, Hornos de la Merced, 6.

Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga. Cura radical, garantiza sin sondas, sin dolores, sin fastidiosas consecuencias...

Amor El mejor brillante para limpiar metales DE VENTA EN TODAS PARTES Fabricantes: Lubszynski & Co. ESPANA, S. A.

GOTA LICOR DEL GR. LAVILLE REUMATISMOS. ELIN Y SOMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre...

Delicias del Tocado. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Arriendo de fincas. Se desea el de una caserita ó cortijo. —Para informes, Elvira, núm. 92.

Centro Gestor de Negocios. L. MORENO Y HERMANOS Representaciones y comisiones Informes comerciales. Cobro de créditos difíciles ó atrasados PRÉSTAMOS.—PARTICIONES. Altas y bajas en la matrícula industrial.

Instituto ROMERO CONSULTORIO Y CASA DE SALUD. Este INSTITUTO, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesitan de operaciones, sea cualquiera su importancia.

Producto notable Merecen verdadero elogio las botellas de Legia líquida marca Estrella-Conejo, del único fabricante D. S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el Colado y desinfección de la ropa blanca y de color con la Particularidad de usarse sin Fuego, sin aparatos y en Agua Fría, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN por el tratamiento Debrayna, maravilloso descubrimiento. Pídense en las buenas boticas. Debrayna externo. 6 pesetas, frasco para cáncer y síncera maligna de la piel ó Debrayna interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestino, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados 25, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujezon, San Jerónimo, 18; Gálvez, Mesones, 51, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copula, la Cubeta y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre MIDY. ESCOPETAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40. AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REZOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). San Juan, núm. 9. Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. —Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. —Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. —Vino yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS. Botella 8¼ litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

Corsetera. Ha regresado de Madrid doña Carmen Padial con toda clase de modelos de corsets y fajas ortopédicas. Se harán medidas y se prueba á domicilio. —Para encargos, calle de San Anion, de harinas.

La dentición. Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedida en Granada en la Farmacia de San Gil.

Fundición de bronce DE MIGUEL CUESTA Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas. Precios reducidos. S. Autón. 6.—Granada.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA) Marca Hércules. Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinajas de baños, balaustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria. Es improporcion para los pavimentos de almacenes, cuadradas, aceras de calles y otros trabajos de esta índole. Por su finura y fuerza contra la tracción admite mucha más arena que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico. Para su venta diríjase á DIEGO MARTÍN MARTOS.—Granada, núm. 61, MÁLAGA.

Próximo á la plaza de la Trinidad se arrienda un espacioso local con dos departamentos, propio para el trabajo de carpintería ó cualquier otra industria. Buena también para almacén. Llaves, Lucena, 11. EL SEVILLANO Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida. Ventas á plazos y al contado Solidez, Elegancia y Baratura.